RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., treinta y uno (31) de enero de dos mil veintidós (2022).

REF. TUT 2021-00684.

NOTIFICADO POR ESTADO No. 15 DEL 1° DE FEBRERO DE 2022.

Para los efectos legales a que haya lugar, téngase en cuenta que mediante fallo de tutela proferido por la Sala de Familia del H. TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C. el día 9 de noviembre de 2021 se adicionó la sentencia proferida por este Juzgado el dia 20 de septiembre de 2021.

NOTIFÍQUESE

LA JUEZ,

CAROLINA LAVERDE LÓPEZ